

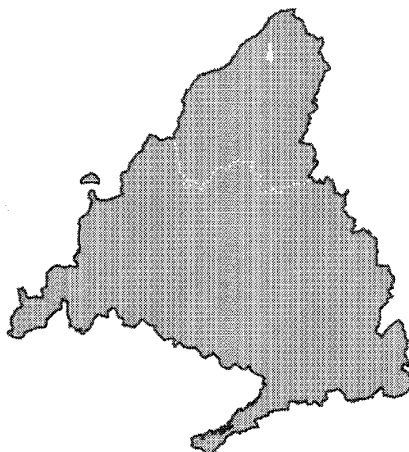
Superficie
5,4 0km²

Altitud
1.074 m

Distancia a Madrid
81 km

Evolución de la población

| | | |
|------|-----|------------|
| 1847 | 203 | habitantes |
| 1900 | 170 | « |
| 1930 | 166 | « |
| 1940 | 139 | « |
| 1960 | 148 | « |
| 1975 | 81 | « |
| 1986 | 80 | « |
| 1991 | 93 | « |



LA SERNA DEL MONTE

Cursos fluviales

Arroyo de las Cárcavas

Carreteras

A1 (Madrid-Irún)

M-636 (A1-M634, por Gascones)

M-976 (La Serna del Monte-Braojos)

Vías férreas

Madrid-Irún

Vías pecuarias

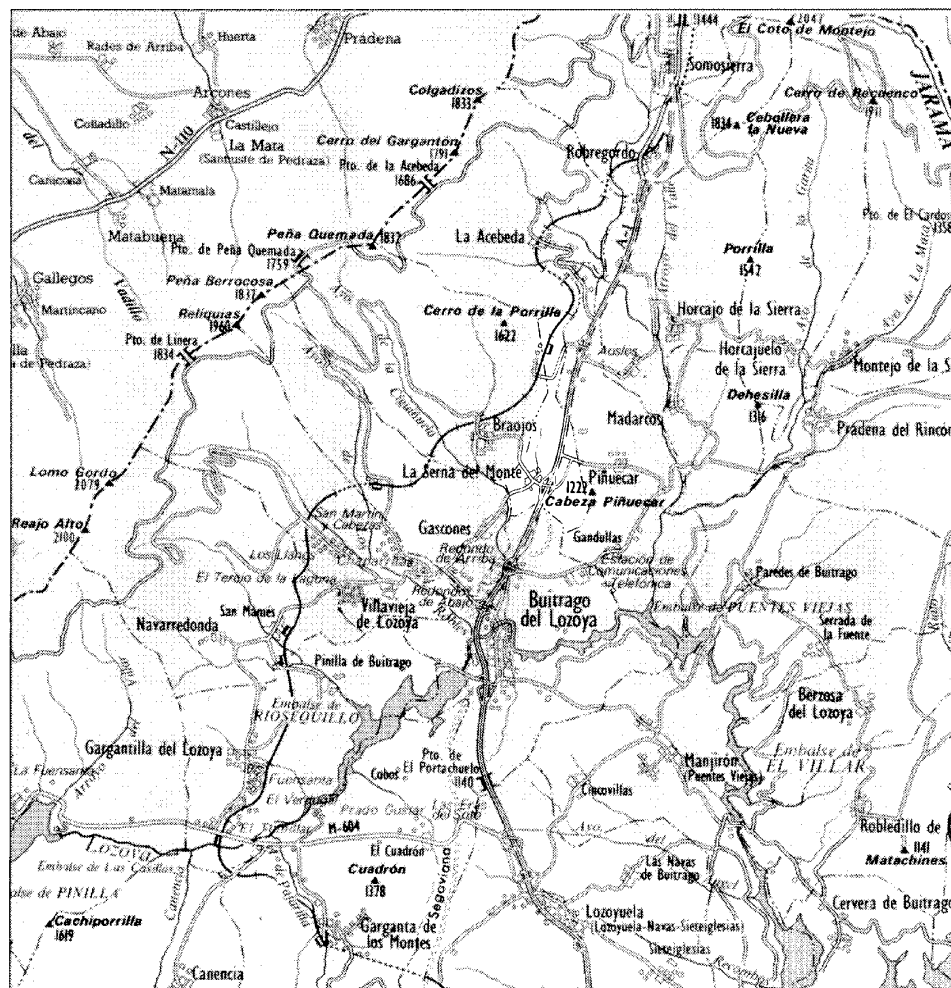
Cañadas: de la Ermita, de Merinas, Real Segoviana

Cordel de las Pozas

Vereda del Cementerio

Entidades de población

Núcleo de La Serna del Monte



La Serna del Monte, 1984



La Serna está situado en un terreno relativamente llano, en la vertiente sur de la sierra de Guadarrama. Es un pequeñísimo término de forma alargada hacia el norte al que cruza la carretera A1.

Limita el término al norte, con el de Braojos; al este, con el de Piñuecar; al sur, con el de Buitrago, y al oeste, con el de Gascones, en el curso del arroyo Cigüeñuela. Su extensión es de 540 hectáreas, en las que la distancia mayor, de norte a sur, es de 6,25 km llegando, en la zona central, a existir distancias de 100 m entre los límites este y oeste.

Las del 90 por ciento de las tierras de La Serna son terrenos de pastos con matorral, rebollares, castaños, encinas, cardos y enebros intercalados, también hay pequeñas zonas de encinares claros sobre roca. El tercio norte es de terrenos de monte bajo.

Este término ocupa una zona de ladera de la sierra que desciende desde los 1400 m al norte del término hasta los 1058 m de altitud al sur.

Los cursos fluviales que lo bañan son el arroyo de las Cárcavas, que nace en el término a 1 km. al norte del núcleo y lo bordea por su lado oeste saliendo por el sur al término de Buitrago, y la reguera que nace en el núcleo de la Acebeda, bordea el núcleo por el lado este y al sur del término se une al arroyo de Barbarraza.

El núcleo se sitúa a 400 m al oeste de la A-1 a la altura del km 79,500. Se asienta en llano a una altitud de 1.074 m. La carretera por la que se accede es la M-636, que lo cruza, estructurándolo, de este a oeste y sigue hacia el suroeste por Gascones, hasta la carretera de Buitrago a Villavieja. El núcleo se apoya sobre esa carretera y la perpendicular (M-976), que va desde el núcleo a Braojos saliendo de la M-636 en el centro del asentamiento al lado de la iglesia. También pasa por el término el ferrocarril Madrid-Burgos que tuvo una estación (hoy fuera de uso) en la zona norte del término.

Las vías pecuarias más importantes cruzan los terrenos de La Serna de norte a sur; estas son la cañada Real Segoviana (actual carretera nacional) y la cañada de Merinas, que baja hacia el término de Gascones. La cañada de Merinas sigue la Calleja de las Horcajadas, más adelante cruza La Reguera y llega al núcleo, el cual atraviesa por la calle de Los Peligros hasta salir a la carretera de Gascones, en ella está el Descansadero del Ejido, situado a la salida de la población, y el de la Cañada del Madero. En Las Eras, ermlaza con la Cañada de la Ermita (hacia la ermita de Braojos) de la que sale el

camino del Molino, en esta se encuentra el Descansadero de la Ventosilla. También existen otras secundarias como el cordel de las Pozas y la Vereda del Cementerio (actual camino del cementerio) que se conservan en peor estado que las anteriores, y tienen una anchura determinada por las cercas de piedra antiguas que lo limitan.

En cuanto al origen del nombre de La Serna, muchos autores han dado la misma versión; Ortega Rubio escribía en 1921: «Del origen y del nombre de este lugar nada se sabe con certeza. Dícese que es muy antiguo y que su fundador se llamaba Serna». En 1989, I. Montejaño, en el capítulo «Los Concejos abiertos» de su libro: «La Serna del Monte significa «Sierra de Señorío», como se solía llamar a las tierras fértiles y de mejor calidad, que los señores se reservaban para sí». Sin embargo, en el Diccionario de la R. A. de la Lengua Española podemos leer «Serna. Porción de tierra de sembradura» (1), y por otra parte tradicionalmente se ha denominado «serna» a los terrenos largos y estrechos para labrar gratuitamente a favor de otro; por lo que parece más probable que el nombre del núcleo tenga su origen en este uso de las tierras, si nos basamos en los datos que existen sobre la historia del asentamiento.

De los orígenes a la Edad Media

Los terrenos de La Serna ocupaban en la Edad Media y dentro de la Tierra de Buitrago la zona sur del término de Braojos (2), eran tierras que los señores de Mendoza daban a sembrar a sus vasallos, y por tanto su historia está ligada a la de este término. El asentamiento es de origen medieval.

A finales del siglo XV llegaron las familias Vargas, Fernández y Pozo a esta zona, haciéndose propietarias de muchos terrenos de la Tierra de Buitrago. El señor de Mendoza hizo mandar a la familia Vargas colonos a su «serna», los cuales debían vivir allí. Estos fueron construyendo sus viviendas al lado de las tierras que trabajaban, siendo durante mucho tiempo un asentamiento sin entidad, con los servicios del concejo e iglesia en el núcleo de Braojos.

No se conocen restos arqueológicos en lo que es actualmente el término de La Serna posiblemente por la falta de prospecciones sistemáticas sobre el terreno (3).

La cañada de Merinas fue uno de los principales elementos generadores de trama urbana original, marcando en el núcleo un eje norte sur



Piedra de las Veces en el jardín del Ayuntamiento

a cuyos lados, mediante calles que llevan esta misma dirección, creció el asentamiento limitado en su zona sur por el ejido, y en sus lados por el arroyo y la reguera. De esta cañada, al sur del término, se bifurcaban los antiguos caminos a Buitrago y el llamado del Molino de La Serna, y al norte del término, el camino del Molino de Piñuecar; la cruzaba el de Braojos a Piñuecar. El camino de Braojos, que marcaba un eje transversal al anterior a lo largo del límite norte del ejido hacia el oeste y comunicando hacia el este con la cañada real, sería probablemente lo que limitó el crecimiento del núcleo en la zona sur y estructuró el centro de éste en el cruce con la cañada anterior.

El borde al este del asentamiento ha estado limitado desde sus orígenes por la reguera que pasaba de norte a sur por estos terrenos.

Siglos XVI, XVII y XVIII

A finales del siglo XVI se emparentaron las familias Fernández y Pozo quedando como señores de Braojos (4). Hasta este siglo los Vargas, que habían mandado sus colonos allí, habían sido los señores de La Serna.

En el siglo XVII, los habitantes de La Serna construyeron una capilla a San Andrés apoyados por el arzobispado de Toledo tras muchos pleitos con Braojos, que quería conservar la dependencia eclesiástica de La Serna. Por una bula papal de principios del siglo XVIII La Serna consiguió la emancipación eclesiástica, pero en 1785 su iglesia aún era aneja de la de Braojos.

A mediados del siglo XVIII, La Serna figura en el Catastro de Ensenada como jurisdicción de la villa de Buitrago, lugar de señorío y con jurisdicción, dominio y vasallaje, perteneciente a la Excm. Sra. duquesa del Infantado; las familias que habían favorecido el desarrollo del asentamiento eran los González y los Ca-



Casa en la calle Peligros



Comedero para ganado porcino

retero (5). En esta fecha La Serna ya había conseguido también la emancipación civil. Así, en el plano de Tomás López de 1766 aparece «La Serna» como población, con la misma entidad que Braojos, en la Tierra de Buitrago; y las respuestas a Lorenzana a finales de siglo lo describen como aldea, situada «en un llano en el camino real que se lleva de Madrid a Burgos y sus carreras».

En 1751 el asentamiento contaba con 41 vecinos, y en 1785 con 45 lo que no supone un aumento relevante de la población en este período (6).

El catastro de Ensenada cuenta respecto a las tierras que aparte de los tercios y rodeos, donde estaban las posesiones de particulares, todo lo demás era del común de villa y tierra, tanto en los pastos como en el aprovechamiento de leña y aguas de los abrevaderos.

Había tierras de regadío, y de secano. Las de regadío eran unas de hortaliza, otras lineares, y otras prados, que se regaban por la reguera. Las de secano eran prados y tierras de labranza; estaban en los tercios que llamaban la Cabeza de Piñuecar y de los Cabezuelos, en los rodeos (terrenos cercados con muros de mampostería, para «aprovechamiento de la espiga») y en los terrenos del común.

El Catastro habla de los «gastos que debe satisfacer el común y concejo por componer las regueras y rodeos;...», trabajos en los que colaboraban todos los vecinos para limpiar la tierra del cauce y restablecer los cercados y los pasos de la reguera bajo ellos (7).

También tenía el término montes, que producían leña y se cortaban cada dieciocho años, y dos dehesas propias del concejo. Una era la «que nombran la de Arriba» que servía para pasto del ganado (vacuno) de los vecinos, y la otra «la de Abajo».

Había en los huertos árboles frutales, en los

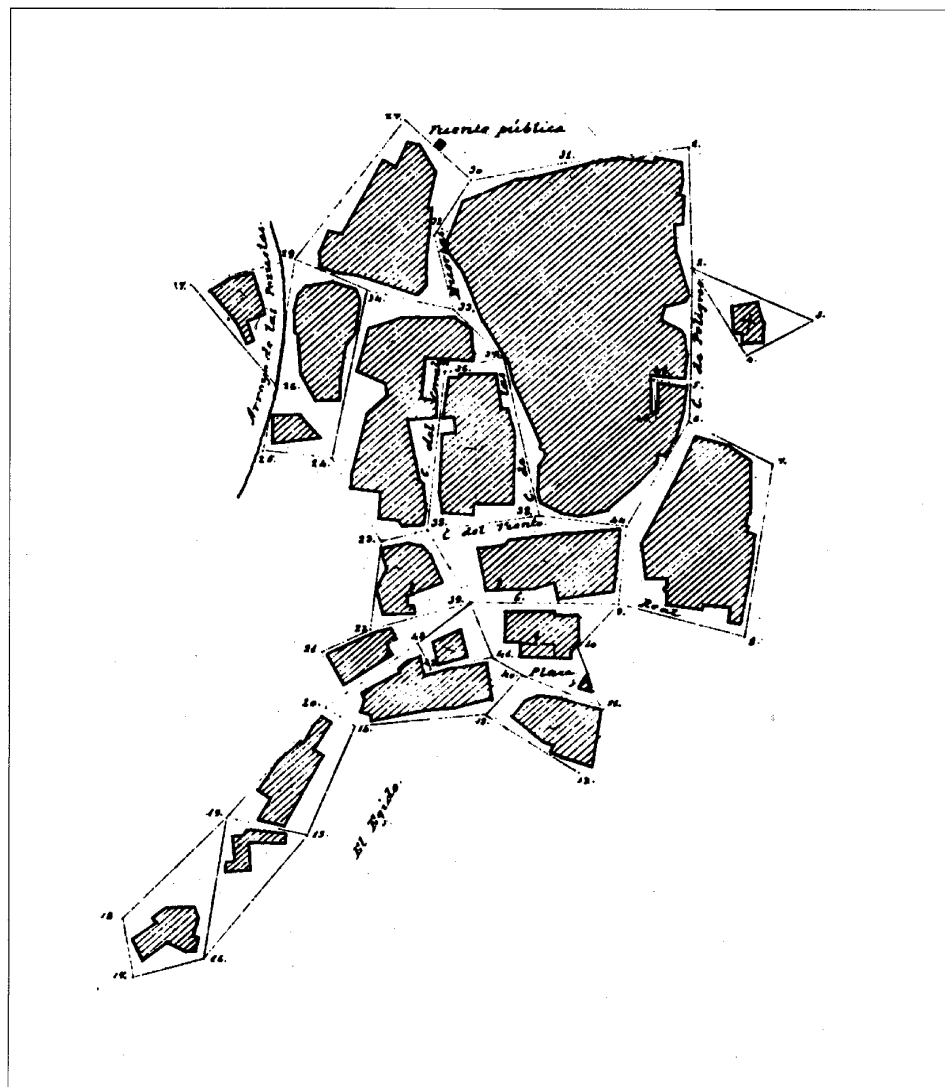
prados fresnos y chaparros, y en los sitios públicos (el Ejido y las Eras de Arriba) algún álamo. Se producía trigo «muy poco», lino y centeno, hierba o heno, verduras y leña para carbón en los años de los cortes. A fines de siglo la producción era la misma, principalmente centeno junto con trigo de regadío, lino y heno de los prados para el ganado.

La Serna compartía aguas de la reguera con La Acebeda (donde aún está la llamada «madre» de la reguera) que también daba aguas al molino (8) de Piñuecar llamado de Barbarrasa y a los prados cerca de «la serna». Desde esta época existían las Comunidades de Regantes, que tenían ordenanzas propias, y que estaban formadas por los vecinos que poseyeran huertos, lineares o prados y con derecho al agua de su reguera. La autoridad única era el alcalde de reguera, del que dependían el aguador o guarda y el escribano; se repartía el tiempo del día entre los que tenían «parte» en la reguera, abriendo o cortando el caudal de agua en las bifurcaciones. Se medía el tiempo que correspondía a cada parte por medio de un reloj de sol formado por una estaca clavada en el centro de una piedra circular en la que estaban talladas tantas marcas radiales como beneficiarios hubiera, a esta piedra la llaman «las partes», y la de La Serna se conserva en exposición en el jardín del ayuntamiento.

En cuanto a la ganadería, en 1751 había (además de «veinte colmenas propias de Da. Josepha González, que existen en un huerto contiguo a la casa») ganado lanar trashumante y cabrío, yeguar, vacuno, asnal y de cerda. En 1751 había 2.626 cabezas de ganado pertenecientes a vecinos del pueblo. Eran de las especies: lanar trashumante, lanar de la tierra, cabrío, vacas y novillos cerriles, vacuno domado «que componen veinte y cuatro yuntas y media para lo personal de labradores», yeguas y caballos de uso y servidumbre, y ganado de cerda del que la tercera parte era para la matanza del año (9).

Únicamente tenían cabaña trashumante las familias Fernández del Pozo y González. Sus ganados pastaban en las tierras de Alcuía y Talavera y del ganado lanar trashumante el pueblo percibía «diezmo y primicia, la mitad en esta campaña y la otra mitad en extremo».

Sobre los edificios de esta época sabemos que había 39 casas y 20 pajares. De estos edificios los mayores pertenecían a Marcos Fernández de el Pozo (posiblemente los que se conservan en la Callejuela y la calle Peligros). También había un esquilero de Dña. Josepha González que aún se conserva (ver fichas), y



Núcleo de población, 1892. IGN

una casa «propia de Juan González que sirve, por precisión que hace la justicia, de casa de posada, la que carece de provisión y sólo sirve para el recogimiento y abrigo de pasajeros (...) dista de la que se apresta en Buitrago y la venta de Juanilla cuatro leguas ...» (10).

Podemos suponer que muchas cuadras tenían un espacio para guardar el carro, según el Catastro de Ensenada, «algunos vecinos, a más del ejercicio de labradores, carreteros ... sus yuntas comunes a carro y arado». Otros eran rabadañes, pastores o zagales, de temporada lo que les obligaba a tener algún pajar en arrendamiento.

También había a mediados del siglo XVIII, un maestro de mampostería y carpintero y un oficial ayudante de éste, que eran los que dirigían la construcción de los edificios con ayuda de los vecinos (11). En cuanto a otros oficios, el catastro citado solo hace referencia a un sastre.

En este período, La Serna tuvo, según la misma fuente «un solo molino harinero, propio de Da. Josepha González, que se compone de una sola piedra que muele con agua del arroyo Cigüeñuela por los meses desde diciembre hasta el marzo». Debíó dejar de funcionar el siglo

pasado (12) y no ha sido posible localizar los restos debido a la escasez de datos en las fuentes sobre su situación y el mal estado del antiguo «camino de los molinos» (13).

Sobre los edificios del común, el Catastro de Ensenada cuenta que había un corral para el encierro de los ganados «prendados», la casa de juntas, la casa del tabernero con taberna y la casa herrería: «... hay un maestro de herrería a quien da este concejo una casa propia de él para fragua y habitación (...), y también les consta que el expresado oficio le ejerce en los lugares de Gandullas y Piñuecar» (14).

En el siglo XVII se construyó la iglesia de San Andrés aneja a la de Braojos. Del edificio del que hablan las fuentes, no queda apenas nada. Hace poco se ha suprimido una balaustrada de mediados del siglo XVIII (no sabemos a que parte del edificio pertenecería) con torneado de urna y cincelado a mano en madera de una pieza y clavos de fragua que la unían estructuralmente al suelo.

I. Montejano en 1983 contaba: «La iglesia parroquial es de construcción moderna sobre restos de la antigua, que se remonta a finales del siglo XVIII. Hay imágenes del titular, San Andrés, y de la Virgen del Socorro. En la sacristía, escultura de la Virgen con el Niño, del XVI, tallada en madera. El archivo se halla en la casa parroquial de Braojos» (15). Y en su libro de 1989: «... es aconsejable entrar en ella, porque puede admirarse un excelente retablo barroco, del XVIII, con columnas salomónicas ...» (16).

Siglos XIX y XX

La Serna perteneció a la provincia de Guadalajara hasta que se incorporó a la de Madrid en 1833. En el diccionario de Madoz (1849) se menciona la iglesia como aneja a la de Braojos, y en cuanto a producción solo hay referencia a un monte de encina y prados con medianos pastos.

La población a mediados del siglo pasado era de aproximadamente 136 habitantes (17) que aumentaron (tras la llegada del ferrocarril) en un 25% en la segunda mitad del siglo. Se mantuvo estable con un ligero descenso en los treinta primeros años del siglo XX (166 h), disminuyendo tras la Guerra Civil en un 16%, y manteniéndose en torno a los 140 h hasta los años sesenta. En esta fecha hubo un ligero ascenso del número de habitantes de derecho, pero en los quince años siguientes esta cifra decreció en un 45%. Actualmente parece estar

comenzando una recuperación debido al aumento de viviendas de segunda residencia y el fomento del turismo (18).

Durante el siglo XIX La Serna producía trigo, centeno, cebada, alubias y patatas y mantenía ganado lanar y vacuno. La industria predominante era la agrícola y había «algún tejedor de lienzos ordinarios» (19). Sin embargo, desde mediados del siglo XX su principal actividad ha sido, casi exclusivamente, la ganadera (20).

En cuanto a la arquitectura, el núcleo de La Serna ha tenido un fuerte desarrollo en este período, desde las cuarenta «casas, muy inferiores» (21), que formaban el núcleo en 1849.

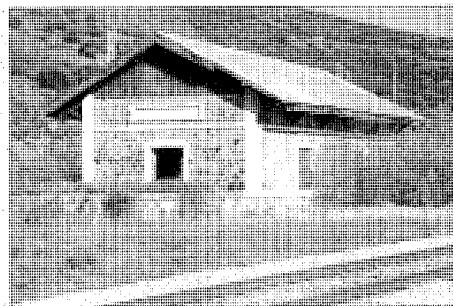
En la cartografía de principios de siglo (22) aparece una «casilla» cerca del núcleo de La Serna (de la que no quedan ya restos) situada en la llamada calleja de las Pozas; esta calleja pasa entre cercados al sur del núcleo, está bordeada de árboles y aún conserva el empedrado. En esta cartografía no se indica ningún molino pero sí aparece un «camino al molino de Piñuecar» al norte del término. Existen al lado de la reguera, camino de la estación y cerca de la carretera nacional, unas ruinas de dos edificios que llaman en la zona «el molino» (actualmente están en el término de La Serna), y que posiblemente sean los restos del antiguo molino de Piñuecar y del pajar anejo a él (23).

En el diccionario de Madoz se mencionan también la casa de ayuntamiento, la escuela y una fuente, que se conservaron hasta los años veinte de este siglo. Ortega Rubio describía estos edificios: «Ni en su interior ni en su exterior ofrece nada de particular», y en cuanto al resto del núcleo: «Las casas revelan la pobreza de sus habitantes. Lo único que llama la atención es la hermosa fuente de agua que hay dentro del pueblo».

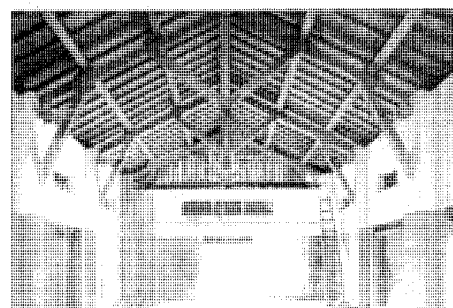
Del siglo XIX es la Estación de Ferrocarril de La Serna, sin uso actualmente. Es un conjunto de tres edificios de planta rectangular situados a lo largo de la vía del ferrocarril Madrid-Burgos en la zona norte del término. El edificio de mayor tamaño es el que se usaba como apeadero y oficinas en planta baja y vivienda en la superior; tiene dos alturas y se divide en tres cuerpos, cada uno con cubierta a dos aguas de amplio vuelo construidas con cerchas de madera. El edificio del almacén, más bajo que el anterior, tiene un solo espacio de doble altura cubierto a dos aguas, con estructura vista de vigas de madera con pendolón y jabalones en los apoyos interiores de las vigas así como en los aleros que soportan el amplio vuelo del tejado en sus laterales; tanto la es-



Estación de ferrocarril de La Serna



Almacén de la estación



Almacén de la estación. Interior

tructura como la zona del testero que la tapa están pintadas de color verde. Con este edificio se alinea, hacia la entrada de la estación, un murete de cuarenta centímetros de alto y tratado de manera similar a los muros de los edificios. El tercero es un pequeño edificio situado entre los otros dos destinado a servicios, cubierto con tejado a dos aguas de amplio vuelo en los aleros. Todos ellos están construidos con muros de mampostería y ladrillo chapados de piedra de musgo al exterior. Las fachadas están decoradas con enfoscado en relieve, en torno a los huecos (dibujando arcos rebajados en los

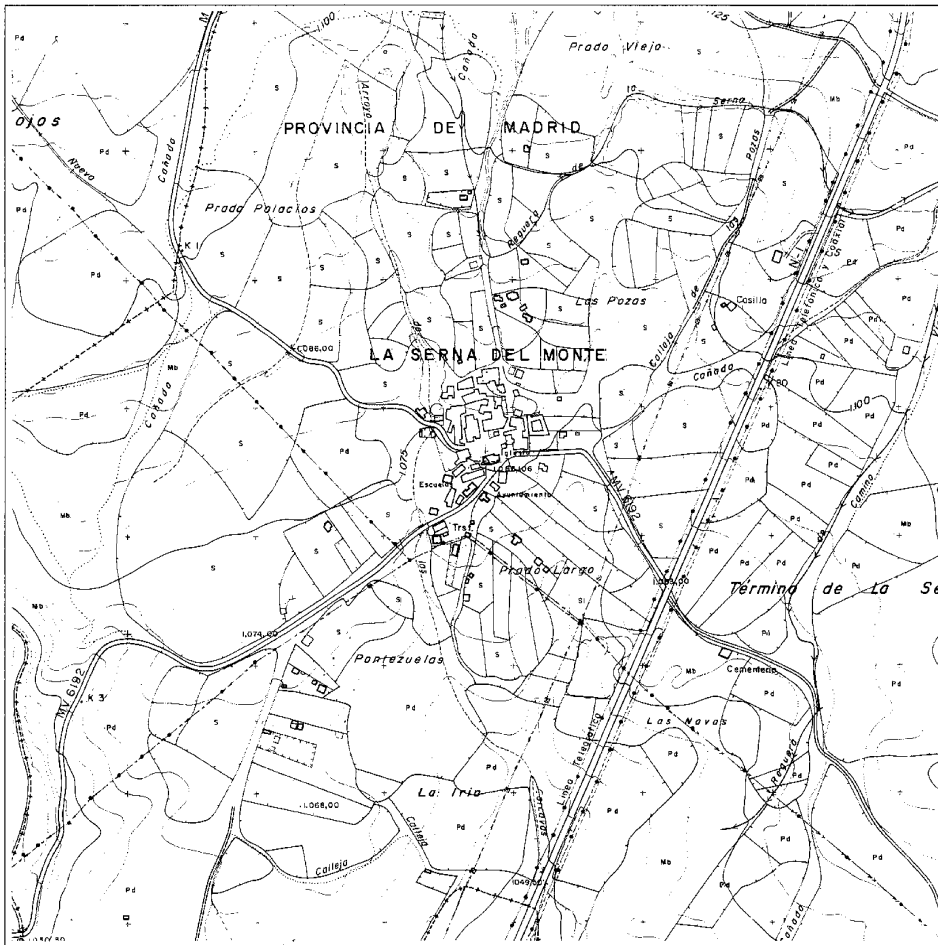
dinteles), en las esquinas, zócalo y líneas de forjado. En el edificio del apeadero el enfoscado de huecos y esquinas simula sillares de piedra.

En el plano de población de 1891 del Instituto Geográfico Nacional se localiza el edificio de la Escuela pública, en la manzana al norte de la Iglesia, el Ayuntamiento en la manzana situada al oeste de la anterior y la Iglesia en el sitio actual, al sur de la zona más antigua del núcleo. En el borde norte este plano sitúa la fuente pública y en el borde sur el Ejido. La Plaza está al sur de la Iglesia y las calles reciben los siguientes nombres: calle Real (la del lado norte de la Iglesia), calle del Viento (la del lado norte de las manzanas del Ayuntamiento y Escuela), de la que salen hacia el norte la calle Peligros (marcando el borde este), la calle de las Huertas (en el centro) y la calle del Corralón. El borde oeste está limitado por el arroyo, solo quedando al otro lado de éste el conjunto agropecuario que se conserva actualmente al lado de la carretera. Las manzanas de mayor tamaño se encuentran al norte, destacando la situada al norte de la que albergaba las escuelas en esta época, que llegaba hasta el borde norte del casco y flanqueada en sus lados por las calles Peligros y de las Huertas. En estos años aún no había cementerio.

De la antigua Iglesia solo se conserva la planta, de una sola nave, y la espadaña. El edificio ha sido reformado durante la segunda mitad de este siglo, añadiendo en el exterior un porche de entrada cerrado por un muro bajo de mampostería salvo en el acceso y en un lateral cerrado por la sacristía. Las cubiertas están totalmente reconstruidas y el interior pintado de blanco en todos sus paramentos. Cantó en 1958 hablaba del retablo de la misma forma que Ortega Rubio: «En la Iglesia de San Andrés Apóstol el retablo mayor acusa remota antigüedad y no mal gusto, pero se encuentra bastante deteriorado» (24).

En 1924 se construyó el Grupo Escolar y vivienda de la maestra, que han sido restaurados recientemente por la Consejería de Agricultura y Cooperación, según proyecto del arquitecto M. Abad Carrascosa, para su uso como Centro Cívico.

La Serna conserva buenos ejemplos de arquitectura tradicional (ver fichas) aunque algunos muy deteriorados. La estructura original del viario, con abundantes plazoletas de acceso a varias edificaciones, en las grandes manzanas, conforman un conjunto singular y funcional en la zona más antigua del casco, al norte de la carretera de Braojos. La pavimentación



Núcleo de población, 1974. CPT, Cartoteca

de las calles, antes de piedra o tierra, se ha sustituido por cemento en casi todo el núcleo y asfalto en las vías de acceso; sin embargo algunas callejas de acceso a los huertos en los bordes del núcleo aún conservan parte del empedrado tradicional.

La edificación tradicional es fundamentalmente de carácter mixto y agropecuario. Los edificios propiedad del ayuntamiento, tanto los tradicionales que se han conservado como los de nueva construcción, se sitúan a lo largo del eje de la antigua Cañada de Merinas (actual carretera).

La iglesia articula el cruce de los dos caminos que estructuran el núcleo. Al sur están las construcciones más recientes, situadas a lo lar-

go de la carretera de Gascones, que se prolongan en edificación dispersa por los prados al sur del núcleo. La manzana central, al norte de la carretera de Braojos, que tradicionalmente estuvo formada por edificios del común, separa la iglesia de la gran manzana donde posiblemente se originó el núcleo. Esta es de enormes dimensiones (100 m por 60 m) y forma irregular rota en su perímetro por las plazuelas de acceso a los edificios. La antigua cañada la bordea por su lado este; de ella (calle Peligros) sale hacia el este otra calle en forma de L que da acceso a un grupo de edificios de mayor tamaño que los otros del núcleo. Hacia el oeste de la manzana principal otras dos calles en forma de L desembocan en dos manzanas de edi-

ficios agropecuarios en el borde del núcleo. Existen edificaciones dispersas en las afueras, al norte, a lo largo de la cañada del Madero y de la calleja de las Pozas, de construcción reciente.

La Serna es uno de los quince municipios que abarca el Programa de Redacción del Planeamiento, que se viene desarrollando en los últimos meses (25) por parte de la Dirección General de Urbanismo de la Comunidad Autónoma de Madrid en colaboración con el Patronato Madrileño de Areas de Montaña. En este programa se ha acometido, junto con el Ayuntamiento, la redacción de las Normas Subsidiarias Municipales y Catálogo complementario.

El estudio realizado sobre la evolución del núcleo para este fin indica el crecimiento del núcleo hacia el norte, por la cañada, y otro crecimiento, menos orgánico, en el margen de la carretera a Gascones. Hasta ahora se han venido sustituyendo las viviendas antiguas con corral delantero por otras de características más urbanas. Los principales problemas urbanísticos que afectan al núcleo son:

- La sustitución incontrolada de viviendas en cuanto a tipología.
- El crecimiento desordenado y disperso por tres puntos diferentes.
- La posible pérdida de espacios comunes, a modo de plazuelas. - La falta de solares municipales.

La propuesta de ordenación intenta limitar el crecimiento hacia el este hasta la reguera, por el sur hasta la unión del arroyo y reguera, por el oeste a sus límites actuales, y por el norte hasta una distancia «que no convierta la localidad en una villa-vía». La proximidad de la Nacional hace innegable la necesidad de marcar un límite claro en la reguera como vaguada verde, por el norte, se intenta ordenar el crecimiento producido de manera dispersa. En el casco, las Normas proponen mantener los «buenos pero ya escasos ejemplos» de arquitectura popular además de la singular estructura del mismo.

También, está en marcha un Programa de Desarrollo de Zonas Rurales, dependiente de los Fondos Estructurales de la Comunidad Europea; así como la iniciativa LEADER, también comunitaria y que se encuentra en fase de ejecución, para el desarrollo y diversificación socio-económica en la Sierra Norte a lo largo de los próximos dos años.

LA SERNA DEL MONTE
RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura agropecuaria

Dependencias agropecuarias (tipología): ●

Arquitectura institucional

Dependencias del común: 1

Arquitectura residencial

Vivienda rural (tipología): ▲



Dependencias agropecuarias (tipología)

Situación

En los bordes del núcleo

Fechas

S. d. c.

Autor/es

Construcción popular

Usos

Agropecuarios

Propiedad

Privada



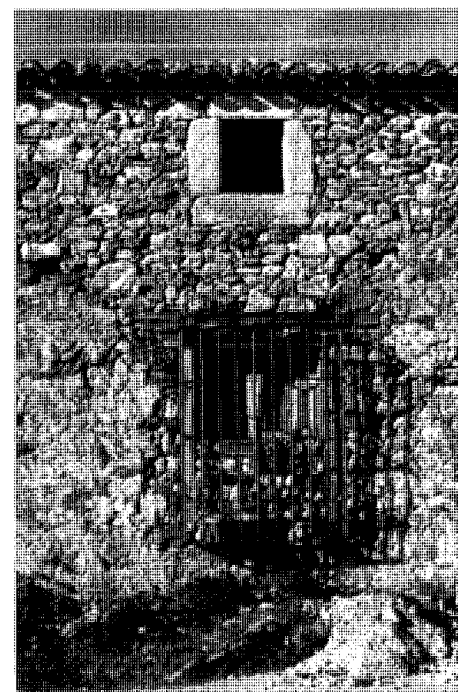
Esquileo en la calle Huertas

Se sitúan formando parte de manzanas de uso «mixto» en los bordes del núcleo y suelen estar ligadas a la vivienda o formando agrupaciones. Se accede a ellas desde las plazoletas de las manzanas, y en algunas agrupaciones de la misma propiedad a través de un patio o corral.

Los sistemas constructivos empleados en estos elementos son muy semejantes a los de las viviendas, salvo que en ellos no suele revestirse la fachada y las cubiertas se forman con frecuencia con ramas y paja entre la estructura y el tejado.

En La Serna cada vecino ha esquilado tradicionalmente su propio ganado, esta labor ya se cita en el Catastro de Ensenada, que también hace referencia a un «esquileo» de propiedad particular situado al norte del núcleo. Actualmente se llama «el esquileo» a uno de los edificios de mayor tamaño del pueblo, situado en la calle Huertas; es posible que sea el mismo al que se refieren las fuentes documentales del siglo XVIII, propiedad de la familia González.

El edificio es de planta irregular alargada, con entrada por uno de los lados mayores y con cubierta a dos aguas de teja; forma parte de una manzana de edificios agropecuarios con accesos a través de una plazoleta. Al exterior, los muros de mampostería estuvieron revestidos de



Detalle de hueco en el esquileo de la calle Huertas



Conjunto de dependencias en la calle Callejones

barro y pintados, salvo en torno a los dos huecos pequeños situados a ambos lados de la puerta en la parte superior del muro; los huecos están formados por piezas grandes de piedra en jambas y dinteles. Al lado de la entrada, en la calle Huertas, se abre un tercer vano de ventana de mayor tamaño que los otros, formado con dintel y jambas de madera y protegido con reja de forja.

El esquileo, al interior, es un gran espacio tan sólo dividido por los pies derechos de la estructura de madera que soporta la cubierta, que se apoyan sobre piezas de piedra o directamente en el suelo en zonas donde aflora la propia roca del terreno. Los muros de piedra únicamente están encalados al interior en la zona baja.

En torno al núcleo hay algunos edificios

exentos de casona con un corral en un lateral, construidos en este siglo y semejante al esquileo citado. Tradicionalmente, los carros se guardaban en pajares, de los que quedan algunos en la zona norte del núcleo; son edificios de poca altura, con cubierta a un agua y entrada por el testero, en los que la estructura de madera forma una división a media altura bajo la que cabe el carro.

También hay en los bordes del núcleo algunas agrupaciones de edificios de uso agropeduncuario de la misma propiedad: pajares, cortijo y gallinero formando conjuntos aislados que reservan entre las construcciones una zona de corral.

Al oeste del núcleo, una de estas agrupaciones da nombre a la calle trasera; es la llamada «El Corralón», que cierra cuadras y pajares y una casona con acceso a través de un corral cerrado por un muro de mampostería de la altura de una planta, revestido de barro y protegido en su parte superior con teja.

En el término, al lado de la estación de ferrocarril y cerca de «la tinada» que se conserva, quedan restos de un antiguo «paridero», situado cerca del paso de la cañada del Madero, que servía para cobijo de los ganados del municipio. Era una edificación de muros perimetrales de mampostería con cubierta a dos aguas, de una altura, planta rectangular y una sola estancia de unos ocho metros de largo y cuatro de ancho, que se utilizaba hasta hace unos años para resguardar las reses que iban a parir en la época en que estaban en los prados.

Dependencias del común

Situación

La fragua y «La Forja»: calle Peligros
 Casa del pobre: calle Delicias
 Pozo: proximidades de la calle Huertas

Fechas

S. d. c.

Autor/es

S. i.

Usos

Auxiliares de la comunidad de vecinos.

Propiedad

Pública (municipal)



Antigua casa del herrero en la calle Peligros

En La Serna se conservan varios edificios y elementos que han servido tradicionalmente a las necesidades de la comunidad de los vecinos, por su actividad económica y su situación cercana a algunas cañadas.

El pozo es el elemento más antiguo que persiste aún en uso, aunque se desconoce la época de su construcción. Está situado en el borde del núcleo, a la entrada de una calleja que sale de la calle Huertas, cerca del Esquileo, hacia los huertos del norte. Este elemento, que destaca por su calidad constructiva, está construido sólo con piedra, en grandes piezas de mampostería al exterior y labradas al interior. Forma un gran bloque en forma de cubo, abierto en uno de los laterales, con una ligera inclinación de las losas de piedra que forman la cubierta y vierten a los laterales de la boca; ésta se prolonga al interior, sobre el manantial, en una bóveda de medio punto construida con piezas labradas y una losa en la base, con forma de canalón en su centro, para dar salida al agua de riego.

La fragua es un edificio exento que se encuentra hacia el norte de la calle Peligros (por donde cruza el núcleo la cañada del Madero), entre corrales y huertos. Algo distanciada está la casa del herrero, «La Forja», que se sitúa en

misma calle hacia el centro del casco, cerca de la fuente construida después de la guerra, formando parte de una de las manzanas en que está el conjunto llamado «La Casa».

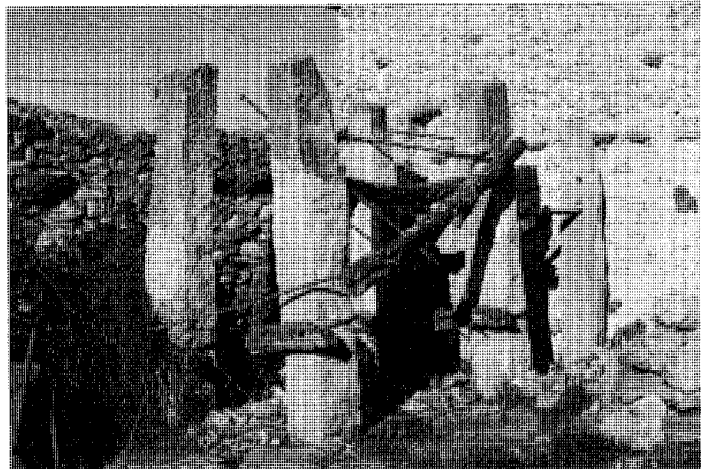
Ambas edificaciones están actualmente inutilizadas, aunque existe un proyecto de rehabilitación para otros usos de la fragua por parte del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid. La fragua es de planta rectangular y una sola altura, con entrada desde la calle. Está construida con muros de mampostería vista, de carga y cerramiento, reforzados con piezas de mayor tamaño en las esquinas; la cubierta y los huecos están formados con piezas de madera; la primera, sobre los rollos de madera de la estructura que salen al exterior para formar los aleros, es de teja, sin recibir, con piedras de sujeción en los bordes y a dos aguas, con vertientes a los laterales del acceso.

«La Forja» es la denominación que se da en La Serna a una edificación, situada entre medianeras, formada por una serie de dependencias en hilera, con acceso independiente y con un corral común de acceso, cercado de mampostería, al que se accede desde la calle, donde está situado el potro de herrar el ganado.

Estas dependencias son la casa del herrero (situada en el centro), el albergue del carro y



Pozo



Potro de herrar en la calle Peligros

otras de uso agropecuario. Son todas de una altura, se desarrollan en profundidad y los reducidos frentes no mantienen alineación alguna en fachada; están construidas con los mismos sistemas que el edificio de la fragua y unidas por un solo faldón de cubierta de teja que vierte a fachada.

La llamada Casa del pobre de La Serna está situada en la calle Delicias, cerca de la iglesia; forma, junto a otro edificio, una pequeña manzana en el borde oeste del casco. Es una vivienda que tradicionalmente ha servido para dar alojamiento a la/s persona/s pobres del municipio.

En muchos pueblos de la comarca han

existido casas de pobres u hospitales, y en algunos, desde el siglo XVI, había ordenanzas referentes a la obligación de los vecinos de ayudar a construir la casa al que no tuviese donde vivir, sin pago alguno.

El edificio que está actualmente en el lugar que siempre ocupó la casa para el pobre de este municipio, y que pertenece al Ayuntamiento, conserva la trazas y función tradicional del antiguo, aunque ha sido restaurado y modificado en la altura de los muros, soluciones de formación de los vuelos de la cubierta (por canecillos de madera y piezas cerámicas, diferentes de los sistemas tradicionales que aparecen aún en los otros edificios auxiliares antes descritos) y di-

mensiones de los huecos. Es de planta regular, solo con un retranqueo en el testero que forma un ángulo donde está situada la puerta de acceso a la vivienda; la zona anterior a la puerta está cubierta en parte por una prolongación del tejado apoyada sobre una viga que une oblicuamente los muros perpendiculares. Es de una sola planta, con fachadas de mampostería de piedra vista, y huecos formados con piezas de madera.

Documentación

Proyecto de rehabilitación de la fragua. ADGA de la CPT de la CAM.

Vivienda rural (tipología)

Situación

Distribuidas por todo el núcleo
En la Cañada del Madero

Fechas

S. d. c.

Autor/es

S. i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



Vivienda con horno en la calle Huertas

Son edificios entre medianeras que forman parte de grandes manzanas de usos residenciales y agropecuarios. Se accede a ellos a través de una plazoleta (de las que hay casos de gran tamaño en la calle Huertas) común a varias propiedades o de un corral delantero originalmente limitado por un cercado de mampostería de casi una planta de altura, en muchos casos eliminado al asfaltar las calles.

La edificación tradicional es fundamentalmente de carácter «mixto»; en todos los casos la vivienda tiene una dependencia, con acceso independiente desde la calle, para guardar el carro o como pajar. Forman conjuntos compactos, ya que los faldones de la cubierta de la vivienda se prolongan para cubrir las dependencias de uso agropecuario anejas; en otros casos, en viviendas de dos pisos, se destina una parte de la planta baja para guardar el carro.

Debido a la gran dimensión en profundidad que alcanzan las parcelas, la vivienda, ya sea de una o dos plantas, reserva un espacio bajo la cubierta, el «sobrado», para almacén; situado en torno a la cumbre, alcanza en muchos casos la altura de otra planta.

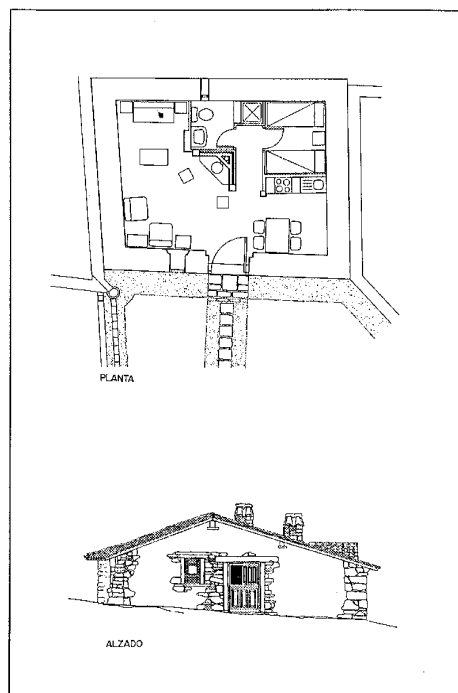
La cocina se sitúa en una zona central de la casa, sin huecos al exterior, ya que son edificios muy cerrados, con escasos vanos, de redu-

cidas dimensiones, la mayoría en la fachada de acceso (y si la parcela es de borde en las otras); en las zonas traseras la línea del alero llega a descender por debajo de la altura de una persona.

Los edificios, en general de una planta, están agrupados en grandes manzanas que les permiten compartir muros y cubiertas y resguardarse del clima, ofreciendo el conjunto una imagen en la que predomina la superficie de teja sobre el barro o encalado de las fachadas.

La Serna conserva, dentro de estas mismas manzanas, algunos edificios de dos plantas; estos incorporan elementos de fachada como el balcón en el piso superior y decoración de diferente color del revestimiento en torno a los huecos (uno de ellos se encuentra en la calle Huertas esquina a la calle Callejón); en estas viviendas los huecos son de mayor tamaño y la fachada de acceso también es de mayor desarrollo.

La planta de la vivienda tradicional se desarrolla en profundidad; un «portal» de entrada que sirve de sala o sobre el que se sitúa ésta ocupaba toda la fachada; a él se accede desde la calle a través de una puerta doble. Las alcobas y cocina, sin huecos al exterior, quedan al fondo de la parcela. El suelo de la planta baja



Arquitectura autóctona rehabilitada por la DGA de la CAM para alojamiento turístico

solía estar empedrado con piezas irregulares, asomándose al corral en la zona de la puerta de entrada.

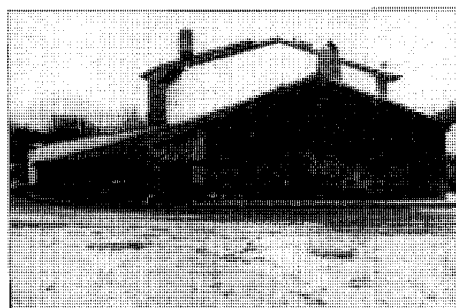
Los edificios están contruidos con muro de mampostería que hace las funciones de cerramiento y carga; sobre los muros se apoya la estructura de madera, que no sale al exterior más que para formar los aleros de las cubiertas (o en la zona de cuadra aneja a la vivienda), o en la planta superior de algunos edificios que cierran el piso de arriba con entramado de madera (en la calle Peligros hacia el norte del núcleo hay casos interesantes), en general relleno de piedra y revestido de barro al exterior.

Los huecos están formados con madera en jambas y dinteles. Las cubiertas son de teja árabe con vertiente a fachada y achaflanados los testeros. Las chimeneas de forma trapezoidal y el cerramiento de algún horno (en la plazoleta de la calle Huertas de acceso a viviendas se conserva alguno) son los únicos elementos que sobresalen al exterior.

En La Serna hay un caso de agrupación de edificios de este tipo que se singulariza por sus dimensiones; es lo que llaman los vecinos «La Casa», situada al este del núcleo. Ocupa parte



Tinada en la cañada del Madero



Vivienda en la calle de la Carretera. Junto a la iglesia

de dos manzanas a los lados de La Callejuela y se desconoce la fecha de su construcción por los terratenientes de este lugar. A uno de los lados de La Callejuela se sitúa la vivienda y una casona-pajar con dos entradas, una por El Callejón a la casona, y otra a la vivienda y pajar por la calle Peligros a través de un corral cerrado con reja. La vivienda es la de mayor altura del casco, del tipo urbano-rural que se describe en otros núcleos de la comarca, de dos plantas y con huecos formados de ladrillo, y sillares rematando las esquinas de los muros.

Al otro lado de El Callejón se ubica la llamada «casa de labor», formada por la vivienda del arrendatario o guarda y edificios de usos agropecuarios que se sitúan formando un patio cerrado al que se accede desde la calle.

Otro edificio que se incluye en este tipo por su organización de usos y sistemas constructivos, aunque está fuera del núcleo, es el llamado «La tinada», situada en una zona de prados al lado de la cañada del Madero. Es de planta rectangular, construido con muros de mampostería y cubierta a dos aguas de teja árabe, con un corral cerrado por un muro de mampostería de una planta de altura por el que se accede a la vivienda y al pajar con entradas independientes. El edificio se ha usado tradicionalmente hasta hace poco tiempo como vivienda del pastor, resguardo de los animales y almacén de paja; cerca de él hay un pilón-abrevadero, surtido de agua por la reguera que va a La Serna.

Recientemente la DGA de la CPT de la CAM ha rehabilitado, dentro del programa de revitalización de la Sierra Norte, una vivienda para dedicarla a alojamiento turístico.